EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca martes 16 de Abril de 1895 — Núm. 12448

LOS TUMULTOS DE AYER

Al acercarnos al Ayuntamiento, á las doce y algunos minutos, la plaza de Cort estaba ocupada por un enorme grupo de gente, ni aún comparable por lo nutrido y compacto al que se forma en los días de sorteo.

La actitud era completamente pacífica.

Conseguimos llegar á la puerta y ganar poco menos que á empujones la escalera que estaba atestada.

La salita de entrada la antesala del salón actual de sesiones, intransitable. Imposible nos fué sentarnos á la mesa de los periodistas por lo que hubimos de tomar de memoria los datos de la sesión que hemos completado con otros informes de *La Ultima Hora*.

La sesión

Presidió el Sr. Santandreu.

Asistieron los Sres. Guasp, Aguiló, Vaquer, Planas, Losada, Martorell, Moll, Binimelis, Salas, Miralles, Fuster (C. y J.), Oliver, Compañy, Roca, Deyá, Rebassa, Esbarranch, Riera (D. Miguel), Falconer, García, Bosch, Marqués del Palmer, Alvarez, Carbonell, Gual, Piña, Fuster (D. José), Ramis y Sureda (E. y J.)

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Riera (D. Miguel A.) pidió la palabra para adherirse en un todo á lo manifestado en la última sesión por los concejales García, Binimelis y Sureda al tratar el asunto de la inversión de los 22.000 duros que recientemente cobró el Ayuntamiento. Igual adhesión hicieron los concejales republicanos Rebassa, Miralles, Fuster y Falconer y el carlista Roca.

Consignadas dichas adhesiones dióse cuenta de una proposición suscrita por los concejales Sres. Moll, y Guasp solicitando que el Ayuntamiento acuerde que sus Abogados consultores manifiesten si consideran que constituye el delito de injuria ciertas frases vertidas por el *Heraldo de Baleares* al tratar en uno de sus números últimos el acuerdo del derribo de la illeta de *Can Moragues* y en caso afirmativo que entiendan en este asunto los tribunales de justicia.

Las frases á que se refieren dichos firmantes y que se incluyen la proposición de que se trata son las siguientes:

«Se habla públicamente de primas que se han de pagar con dinero comunal y contribuye á que se crea ese afan por comenzar un derribo que Palma entera pide que no se efectúe».

El señor Moll: A mi parecer, señores concejales, el párrafo que se transcribe constituye una gran ofensa para la corporación municipal, ofensa punible que tiene señalada su correspondiente pena en el Código penal. El decoro del Ayuntamiento no debe permitir se propalen estos hechos que de ser ciertos merecerían también un cruel castigo. No creo estar en el deber de añadir nada más. Termino pues suplicando al Ayuntamiento que se apruebe la proposición que acabo de presentar.

El señor Riera: Creo que si el *Heraldo de Baleares* ha faltado justo es que se le castigue; mas á mi no me consta la falta. Yo no sé, más que por lo que acabo de oir, que el *Heraldo* haya dicho que el Ayuntamiento ha cobrado primas. Suplico pues que el Alcalde mande traer el número de dicho periódico en que se consignan las frases que han motivado la proposición.

El señor García: Hablando en defensa del citado periódico, dice que tiene la completa convicción de que nadie, absolutamente nadie, al leer las columnas del *Heraldo* interpretó las transcritas frases como indicadoras de que los concejales se metieran dinero en el bolsillo. Estoy también completamente persuadido—añadió—que el autor del suelto nunca se propuso al escribirlo, inferir una ofensa al Ayuntamiento. Descartado esto ¿que queda? Una simple y enconada lucha entre dos periódicos *El Liberal Palmesano* y *Heraldo de Baleares* fusionista el primero y conservador el segundo. Estoy convencidísimo además de que con el transcrito párrafo no ha sufrido nada el decoro de la Corporación. Suplico pues quede terminado este incidente.

El señor Alvarez: El Sr. García ha querido que la discusión no tienen ninguna intención dañina.

Nosotros no deseamos que se condene al que tiene tal ó cual opinión política, sino el que pretende rebajar el decoro del Municipio. Por la carrera que ejerzo he podido recojer diariamente la versión pública respecto á este asunto y no es otra si no que, con lo manifestado por el *Heraldo de Baleares*, se ha rebajado el decoro del Ayuntamiento. Deseo pues que, ya que el repetido colega nos ha insultado públicamente, ante los tribunales se demuestre que sabemos administrar los fondos municipales.

El señor Rebassa: Pido la palabra.

El señor Santandreu: Dispense S. S. no hemos de entrar en el fondo de la cuestión sino simplemente ver si se acuerda la proposición presentada por los concejales señores Moll y Guasp.

El señor Rebassa: Ya que se ha desviado la cuestión de su cauce, creo que puede continuar la interrupción. Ha dicho muy bien el Sr. García que lo sucedido con el *Heraldo* no ha sido más que una lucha política entre dos periódicos de distinto partido. Debo hacer constar que en la última sesión la mayoría obró de una manera muy poco correcta.....

El señor Santandreu: Desearía del señor Rebassa que no entrase en esta cuestión.

El señor Rebassa: Repito que el proceder rapidísimo que en la última sesión adoptó la mayoría, se presta á toda clase de comentarios. Se dice que la prensa ha exajerado mucho. Yo digo que todo lo que ha hecho ha sido poco. Si yo tuviese que comentar públicamente vuestra conducta, hubiera dicho mucho más de lo que ha dicho la prensa. *(Muy bien).*

El señor Riera: Suplico por segunda vez al señor alcalde que mande se traiga el número del *Heraldo*, pues á mi juicio el referido colega no ha insultado á nadie, sino que con lo que ha dicho se ha mostrado muy sensato. Lo que se decía en el repetido párrafo solo puede insultar al que tenga la cola de paja. *(Bravo, muy bien.)*

Si alguien se siente aludido que apele á los tribunales. Si acudiera allí la Corporación municipal, ésta quedaría ultrajada, puesto que no ha recibido ofensa alguna. *(Muy bien).* Entraré en materia. El alcalde sabe, como sabe también el Sr. Aguiló, que yo venero mucho la memoria de don Juan Planas, y sabe también que con el derribo se beneficia mucho á los hijos de este amigo.....

El *señor Santandreu:* suplico al Sr. Riera que se encauce de la primitiva cuestión, porque eso va...

El señor Riera: si el señor Presidente cree que debo callarme, asunto concluido.

Se pasa á votación la proposición y queda aprobada por 21 votos contra 10.

Se da cuenta del dictamen emitido por la comisión de Hacienda sobre la expropiación de una finca de la *Illeta de ca'n Moragues* en el cual se estima conveniente no solo el acuerdo tomado en la sesión pasada, sino el derribo total de la *illeta.*

El *señor Santandreu* (al parecer muy emocionado): Suplico al Ayuntamiento acuerde que el citado dictamen quede ocho días sobre la mesa á fin de que pueda ser examinado por todo el que lo desee. Guiado de la buena fé que siempre me dirige en todos mis actos, presenté sencillamente el proyecto de derribo de parte de la manzana de *ca'n Moragues* porque creía que no era ninguna cuestión extraordinaria. Creo además que no era tan desatinada la proposición, cuando con la restante fracción de 22.000 duros quedaban saldadas todas las cuentas. No accedí á que el asunto quedara sobre la mesa por no considerarlo extraordinario (Murmullos en el público.) Se me ha dicho que si se derribara la repetida casa era para favorecer á D. Pascual Ribot. Caso de que algo de eso hubiera habido creo que no es ningún pecado. (Murmullos y silbidos.) Además no está en el caracter del Sr. Ribot el proponernos una cosa que hubiera ofendido, sino mi dignidad, mi delicadeza. (Murmullos.) He leido también (lo dice muy emocionado) que ya se había otorgado la escritura de compra-venta..... Nada hay de eso; encerrados en las arcas municipales están aún los 22.000 duros. En este mundo nadie me hará hacer algo que pueda rebajar mi dignidad, ni aun por mis queridos hijos. (Muy bien.) Entiendo además y estoy completamente persuadido de que la expropiación y derribo de la tantas veces nombrada finca es una gran mejora. ¿Y por esto tanto mal? por esto se me ha puesto el I N R I? Me abriga la confianza de que algún día quedará demostrado públicamente que lo que hice fué una gran mejora para esta ciudad.

El señor Alvarez: Debo hacer constar que la mayoría, al votar el derribo de la finca, lo hizo creyendo que con ello se recompensaban justamente al Sr. Santandreu las valiosas gestiones que para la adquisición de la citada cantidad había practicado en Madrid. Esperaba también dicha mayoría que las minorías no hubieran puesto obstáculo alguno.

El señor Riera: Admiro como puede admirar cualquiera, las gestiones practicadas por el Alcalde en Madrid, puesto que el Sr. Santandreu hizo lo que yo no hubiera sabido hacer. Más, debo decir también, que en el asunto que motiva la cuestión, han faltado varios trámites. El Sr. Santandreu propone hoy que el dictámen de la comisión de Hacienda quede sobre la mesa. ¿Por qué no hizo lo mismo en la última sesión? Es lógico que, todos nosotros, míseros mortales, nos equivoquemos alguna vez y esto sucedió el miércoles al Sr. Alcalde y á la mayoría. Propongo, con el Sr. Santandreu, quede sobre la mesa el citado dictamen.

El señor Miralles hizo suyas las palabras del Sr. Riera.

Por unanimidad se acordó lo propuesto y en su consecuencia quedó en suspenso el acuerdo del derribo.

Se dió cuenta de un informe del maestro de obras, manifestando que el derribo de parte de la *Illeta* no perjudica la finca inmediata.

Leyéronse dos cartas de los Diputados por Mallorca Sres. Maura y Alcover, y del senador Sr. Salas, en que manifiestan que se interesarán por el cange de la moneda en Puerto-Rico.

A propuesta del Sr. Santandreu se acordó estudiar si el Ayuntamiento tiene derecho á reclamar de la Hacienda los intereses de los 22.000 duros.

Primer alboroto

Acababa el Sr. Santandreu de preguntar si se aprobaba que quedaran ocho días sobre la mesa los dictamenes de las comisiones de Hacienda y de Obras, cuando se oyó ruido de cristales rotos en la antesala del salón de sesiones é inmediatamente después gritos, fueras, increpaciones y silbidos, un alboroto sin descripción posible.

Muchas personas huyendo de las manotadas y empellones emprendieron retirada por la escalera; otras invadieron la Alcaldía, y no faltó quien y quienes, saltando por encima de la mesa de la prensa se precipitara en el salón de sesiones.

Los concejales se levantaron, el alcalde empuñó la campanilla, se encaramó en la mesa de la prensa pidiendo orden; el concejal Sr. García hizo lo propio, y á los diez minutos se calmaron los ánimos y pudo concluir la sesión.

Motivó el alboroto, según nos dijo un espectador, la pretensión de un guardia municipal que quiso sacar fuera de la antesala á un espectador, por creer que había roto los cristales de una vidriera, que cedieron á los empellones de la concurrencia que quería caber donde no era humanamente posible.

En la plaza de Cort

Se levantó la sesión y el público á duras penas y muy lentamente fué bajando y engrosó el compacto grupo que había en la plaza.

Aparte de muchos desocupados que por lo festivo del día acudieron al Ayuntamiento, veíanse á muchísimas personas notables y á todos ó casi todos los jefes políticos locales.

Fueron saliendo los concejales, y uno de ellos, el Sr. Alvarez apenas apareció en el dintel de la puerta recibió una grita fenomenal. Solo y valientemente atravesó por entre los grupos que le acompañaron vociferando y silbando, hasta cerca de su casa.

Salió el Sr. García y, quieras que no, fué cogido en hombros y paseado por la plaza, apesar de los esfuerzos que hizo por desasirse de los entusiastas espectadores que le aclamaban.

Y llegamos al período álgido del alboroto.

Salió el Sr. Santandreu, acompañado del Sr. Salom y se repitieron los gritos. Al ver la actitud del público quisieron acompañar al Alcalde dos guardias municipales á quienes mandó retirar el Sr. Santandreu.

Este atravesó los grupos y recibió las imprecaciones del público sufrida y valerosamente, completamente solo. El público no hizo más que gritar y silbar, no atropelló á nadie.

Uno de los que gritaban era el joven conservador D. Pedro Sureda á quien increpó el Sr. Ribot. Contestóle duramente como dura había sido la increpación el señor Sureda; y sin poder precisar si vinieron á las manos vimos, si, bastones al aire, un grupo que se estruja y de enmedio de él brillar los sables de la guardia municipal. Casi instantáneamente vimos llevarse al Sr. Ribot por una parte sus amigos, otros al Sr. Sureda, y otros á don Felipe Puigdorfila quien no se hartaba de gritar *¡cobardes!*

Todo esto enmedio de la gritería más ensordecedora que oirse pueda.

Con todo ello, el prestigio de la autoridad por los suelos y el desorden completo imperando en la plaza de Cort.

Cansados de gritar y de alborotar se fueron retirando los grupos y terminó por consunción el tumulto.

En la plaza de Truyols

Un grupo de chiquillos, que fué engrosándose con otros manifestantes que eran muy talludos iba por la plaza del Mercado y se dirigió á la casa del Sr. Ribot.

Comenzó por gritar y silbar y concluyó por apedrear la casa del Jefe de los liberales.

Muchos cristales quedaron añicos y, al interin que esto sucedía, llegaba el Sr. Bérnger á quien se unieron los Sres. Moragues y Bargues Zaforteza.

Cesó la pedrea cuando llegó el gobernador, pero no los gritos.

En este instante, vimos bajar de casa Ribot al Secretario del Ayuntamiento Sr. Roca que se dirigía al Sr. Beránger, y con él subir á las habitaciones del Jefe liberal.

Al poco rato se disolvían los grupos.

Durante la noche

Palma ha estado completamente tranquila, sin haber ocurrido otro desmán después de ayer tarde.

Telegramas á Madrid

El Sr. Ribot telegrafió ayer al Sr. Maura lo sucedido en el Ayuntamiento y la agresión de que fué objeto su casa.

En el mismo sentido telegrafiaron los diputados Sres. Bosch y Guasp al presidente del Congreso y los senadores Sres. Ripoll y Cervera al del Senado.

Además se envió un telegrama firmado por todos los antedichos al presidente del Consejo de ministros.

Nuestra opinión

Creemos que lo que hizo ayer la mayoría, bien pudiera haberlo resuelto el miércoles último, evitando que se enconaran los ánimos y se produjeran las escenas de ayer.

Sea que reconociera su equivocación el Sr. Santandreu, sea lo que fuere, es lo cierto que la actitud de prisa, de acordar precipitadamente las cosas, desapareció ayer.

A las minorías toca ahora estudiar la manera de distribuir los 22.000 duros. A las minorías corresponde tener preparado para la próxima sesión un plan de distribución de fondos que oponer al del Sr. Alcalde.

Cuanto á las escenas ocurridas ayer, no podemos menos de lamentarlas amargamente.

Pase que se pueda tachar de escesivamente tolerante la actitud de la autoridad en los sucesos de la plaza de Cort; pero no puede pasar que, bajo la escusa de no conceder importancia á las cosas, se permita atentar contra el domicilio de las personas, sean estas quienes fueren, y aun cuando hayan faltado en lo más delicado é importante, de la vida pública ó privada; que al fin y á la postre no era ese el caso de ayer, ni entra en nuestras costumbres la ley de Lynch.

Censuramos y condenamos, pues, la actitud de los grupos que con varias piedras lanzadas contra los cristales de una casa indefensa creen haber dado solución á un asunto importante y reparado la desacertada manera de proceder de la mayoría municipal.

Valiente teoría y valiente modo de oponer razones á los desaciertos!

De esperar, es que, volviendo sobre la razón serena, no se repitan los hechos de ayer y que en caso de repetirse brille por algo el principio de autoridad que no anduvo ayer muy alto, que digamos.

Un telegrama

Recibimos á última hora un despacho de nuestro corresponsal diciéndonos que el ministro de la Gobernación ha ordenado al Sr. Beránger que no consienta la repetición de motines como el de ayer.

Así sea.

El «Reina Regente»

Las condiciones del buque

Se sabía de una manera oficial que el *Reina Regente* carecía de condiciones de estabilidad, y que no era barco á propósito para navegar con mares gruesas. Se sabía más. Sabíase que era posible mejorar esas condiciones. El anterior comandante del crucero, don José María Pilón, propuso en un informe, y lo propuesto fué aprobado por real orden de 1892, que se cambiase la artillería de 21 centímetros por la de 20, reforma necesaria para mejorar notablemente las condiciones de este buque, puesto que aumentaría su estabilidad.

Y para demostrar esta necesidad, el informe añadía lo siguiente:

«En las distintas navegaciones efectuadas con diferentes clases de tiempo, desde luego se echó de menos en este casco que indudablemente es preciso á primera vista la carencia de amuras por ser su proa totalmente una cuña, no teniendo tampoco aletas por rodar demasiado rápidamente los costados hacia la proa, que la reducen á ser menor que la de muchos cañoneros; de aquí que con gran facilidad y sin mucha mar se inunde el castillo y hasta la toldilla sin que se explique por qué no se habrá dado algunos llenos á popa y proa en la parte superior del casco, de modo que no afectando en nada á las finísimas entradas y salidas de agua que tiene, tendría alguna defensa contra la mar, de la que hoy carece.

El balance mayor que en éste ha dado ha sido de 23° á una banda, y las cabezadas no han solido pasar de 7°, *conceptuando que no es barco á propósito para navegar con mares gruesas, y mucho menos de través, mientras se halle en las actuales desventajosas condiciones*, que contribuyen á que su estabilidad sea nada más que la precisa.»

Esto decía el anterior comandante en 1892; y sin embargo, el buque ha continuado en aquellas desventajosas condiciones que se señalaban en la citada época.

Lo cual prueba que el hermoso crucero se ha perdido por abandono, desidia, torpeza y culpa de la administración desastrosa que rige las cosas de la Armada.

La guerra en Asia

El periódico *Times* recibe desde Simonoseki la noticia de que inmediatamente, antes de la publicación del armisticio, partieron de aquel puerto cinco transportes japoneses con infantería y caballería, ignorándose el punto á donde se dirigieron.

No hay noticias directas de Formosa, lo cual se explica por la ruptura del cable que une esta isla á la costa china; pero muchos chinos que habitan dicha isla han llegado á Hong-Kong, participando que la capital Tai Han ha sido bambardeada, pero que todavía se resiste. Su guarnición es de 30.000 hombres, y en el norte de la isla Ké-Luang y Tam-Sui, hay 80.000 más. En Ta-Kao se espera un desembarco japonés. Seis de sus buques de guerra han quedado en las islas Pescadores. Los extranjeros no están amenazados en ninguna parte.

Desde Mandchouria comunican la noticia del establecimiento de una administración civil en Nin-Chuang, por el modelo de las ya creadas por los japoneses en las grandes poblaciones que han conquistado.

Toda esta parte del país chino está en un lamentable estado de miseria; por el campo de batalla de Tien-Cguang-Tai (el antiguo Nin-Chuang), se pudren centenares de cadáveres chinos que no han sido sepultados, y son devorados por los perros salvajes. Todos los habitantes de esta comarca han huido.

El mariscal Modzu, que manda el primer cuerpo de Ejército japonés, recibió el domingo último, en su cuartel de Hai-Cheng, notificación del armisticio concedido por el mikado, y el lunes comunicó esta noticia á los oficiales chinos por medio de un prisionero, pero sin obtener respuesta. El martes partió otro mensajero al campo enemigo, y no habiendo vuelto, dirigióse allí el coronel Aoki en persona, con su trompeta y un soldado, conduciendo bandera blanca, para solicitar una entrevista con el comandante. Fué recibido á tiros y tuvo que retirarse sin haber cumplido su misión. Por consecuencia de estos hechos, considérase inútil dirigir nuevas comunicaciones á los chinos.

Buque apresado

No en vano, al ajustar el armisticio con China, se reservó el Japón el derecho de registrar y capturar los barcos que condujesen contrabando de guerra.

Un telegrama de Taku, el puerto más próximo á Tientsin, anuncia que un buque de guerra japonés ha apresado el vapor inglés *Yaktang* cerca de aquella población.

El vapor conducía 220.000 cartuchos. Estos habían sido embarcados en Shanghai, en concepto de cañas de bambú y acero, por una respetable casa alemana, que aceptó de buena fe la declaración de los negociantes que le entregaron las cajas de municiones.

Desde Melilla

Abril 8.

El día 3 llegó á este campo el nuevo bajá, designado por el emperador, en sustitución del célebre coronel de los askaris; llámase Sidi-Mohamed-Enfelus. Se espera que de un día á otro venga á hacer su presentación al gobernador de la plaza, general Navarro.

Según confidencias de moros que me merecen crédito, trae al príncipe importantes pliegos de su sobrino el emperador. En uno de ellos, según noticias adquiridas, suplica al príncipe permanezca en ésta hasta la llegada del ejército que envía; y que al coronel de los askaris, en vista de su mala gestión administrativa durante su bajalato, le ha quitado el empleo convirtiéndole en soldado de su escolta. Esto era de esperar, en vista de la rapidez con que el coronel efectuó su marcha á Fez.

Por confidencias hechas por los diez moros que acompañan al nuevo bajá, á otros, he sabido que los cabos de kábilas presos durante la campaña y antes de ella han salido de Marrakesh para Fez, escoltados por un centenar de moros, no estando cierto si es para ponerles en libertad ó para que no den más ruido, ó, lo que es lo mismo, para quitarles la vida.

Sus nombres son los siguientes: el kaid el Mohador; idem Sidi-Mohamed Guethamed Nadid; idem Mohamed-bel-Kaddur-Abrrudi; idem Maimon Mohatar, cabos correlativamente de la kábilas Beni-Sidel, Kedana, Beni-benifuror y Frajana y de los cinco moros últimamente presos por falsificadores del sello imperial, conducidos á Fez, estando aun en ésta el general Macías y que en tiempo oportuno hablé de ellos, han perecido dos los más principales, dícenme que envenenados, y los restantes están en profundas mazmorras, de las que no saldrán hasta que mueran.

El campo está tranquilo, á pesar de las manifestaciones de disgusto que se observa en los enemigos de Maimón por la pequeña probabilidad de su vuelta á este campo, lo que es causa se estén verificando algunos trabajos de zapa y haya alguna excitación entre sus parciales.

¡De Marruecos

Tánger 10.

Sigue siendo objeto de vivos comentarios la cesión del Cabo Juby hecha por Inglaterra al imperio de Marruecos.

Hay quien explica la generosidad inglesa atribuyéndola á algo que no se sabe, pero que bien pudieran ser concesiones, cuyo carácter no es posible precisar, hechas á Inglaterra por el gobierno sherifñano.

Los que así piensan se fundan en que sería incomprensible que Mr. Satow, que ha permanecido seis meses en Fez, se volviera sin haber conseguido nada en provecho de Inglaterra, después de haberse hecho al sultán la concesión que tanto deseaba.

Es indudable que este asunto está rodeado de bastante oscuridad, que nada se sabe oficial ni particularmente, y que este misterio contribuye á aumentar la desconfianza de todos los que no olvidan la manera con que siempre procede Inglaterra.

Como la prensa inglesa se ocupa del asunto en términos dudosos, á pesar de lo dicho en telegramas oficiales, la sorpresa sube de punto.

Puede asegurarse que la opinión imparcial está hondamente preocupada.

Han llegado varios jinetes para llevar á Ankiset, bajá de Anghera.

Se cree que la detención de Ankiset ha sido motivada por revelaciones de Haman, cabecilla de la pasada rebelión, que estuvo bastante tiempo preso en Fez y que últimamente ha sido puesto en libertad bajo su palabra.

El Papa y los ricos

En un breve que León XIII acaba de dirigir al fundador de la Asociación de propietarios cristianos, dice Su Santidad:

«Lo mismo que la justicia, impone sus deberes la caridad. Y ésta ordena que cada cual, en la medida de sus fuerzas, atienda al mejoramiento y felicidad de sus prójimos. Con lo que está demostrado que la tal virtud exige al rico algo más que aquello que consiste en pagar el justo precio de las cosas ó el salario convenido por la ejecución de un trabajo cualquiera.

»Por estas razones, esa obra á que dedicais los esfuerzos de vuestra actividad persigue un fin sobremanera excelente y apropiado á las necesidades del tiempo presente. Si todos aquellos á quienes plugo á la Providencia otorgar medios bastantes de fortuna, se decidieran á practicar este acto de caridad que más especialmente recomiendan los estatutos de vuestra asociación, ¡cuántos de aquéllos, empeñados en la imposible tarea de llegar á la igualdad de las fortunas, olvidarían pensamientos locos y volverían á encontrar la perdida paz de sus espíritus!

La simplificación del matrimonio

en Francia

La disminución progresiva de los matrimonios en el país vecino, es asunto que viene preocupando hace tiempo á la opinión pública.

Muchas veces se ha dicho que la complicación y el coste de las formalidades legales necesarias para contraer el vínculo conyugal, era una de las causas que mas contribuian á que abundasen tanto las uniones ilegítimas entre las clases pobres. El conde de Haussonville escribió en una obra reciente que parecía que los autores del Código civil, al redactar el título consagrado al matrimonio, no habían tenido otra preocupación que la de impedir á los hijos de familia que se casaran con bailarinas.

La Cámara francesa acaba de ocuparse en este asunto, y ha iniciado la reforma dispensando á los varones de veinticinco años y á las hembras de veintiuno que no tengan padres, de pedir consejo á sus abuelos para contraer matrimonio. La reforma no es trascendental; pero, según las estadísticas que se han leído en la Cámara, parece que las dilaciones que exigía este consejo de los ascendientes, eran, en la mayoría de los casos, una rémora considerable.

Uno de los diputados que mas han contribuido á que prospere esta modificación legal, ha sido el abate Lemire, socialista católico.

Noticias

En Berlín telegrafían que el Gobierno imperial está dispuesto á prohibir terminantemente las manifestaciones obreras que se organicen en Prusia para el primero de Mayo.

Espérase que esta orden será secundada en todos los Estados alemanes.

La Politische Correspondenz, de Viena, dice que ha estallado el cólera en el lazareto de Camaran, situado en el mar Rojo.

El primer caso fué registrado el 30 de Marzo último, y á los siete días llegó á 30 el número de invasiones, algunas de ellas seguidas de defunción.

En la actualidad hay 2.000 peregrinos detenidos en el lazareto, y pasan de 11.000 los que últimamente se han dirigido desde él á Jeddah para trasladarse á la Meca.

El director del lazareto ha propuesto que se prohiba este año el viaje de los peregrinos de la India y de las colonias holandesas de la Oceanía á la Meca, y el sultán de Turquía vacila en adoptar una resolución.

En Argelia están desolados los labradores, porque es tal el número de bandadas de una especie de gorriones un poco mayores de los que aquí conocemos, que temen quedarse sin cosechas.

Durante el año pasado mataron más de 50.000, pero aun así, este año han aumentado; tal es su condición prolífica.

Excusado es decir que con este motivo se ha recurrido á todos los medios imaginables para exterminarlos, como trampas, redes, etc; pero nada basta.

Agotados estos medios, han recurrido á uno nuevo, y por ahora les da excelentes resultados, según comunican á la *Revue Scientifique*. Este médoto consiste en inocularles un virus mortífero y contagioso.

Más no está aquí lo verdaderamente importante, sino en que ahora pretenden, por medio de inoculaciones, trasformar esos pájaros perniciosos y de escaso ó ningún aprovechamiento, en alondras y tordos, con los que se proponen crear una industria productiva.

Para que se vea la gran aceptación que tiene en los Estados Unidos de América la célebre ley de Lynch, solo diremos que desde el año 1884 á 1889 hubo en toda la República 558 ejecuciones legales y 975 linchamientos.

Como este año no se ha celebrado en Palacio de Madrid, la ceremonia del Lavatorio, la Reina ha dispuesto que se abone una onza á ca la uno de los pobres que debían figurar en el acto.

La exequias que costea S. M. la Reina para las víctimas del naufragio del crucero *Reina Regente*, se celebrarán en San Francisco el Grande, el primer día hábil, después de Semana Santa.

Asistirán á ellas la real familia, el Gobierno y todas las autoridades de Madrid.

Se habla de un lance pendiente entre Mariano de Cavia y el director de *El Nacional* de Madrid.

Créese sin embargo, que podrá arreglarse satisfactoriamente este asunto.

Despachos de Méjico desmienten la noticia circulada de la muerte de Ponciano Diaz.

Este sufrió, efectivamente, una herida gravísima en el vientre; pero por fortuna se encuentra ya en vías de pronta curación, comenzando la herida á cicatrizarse.

El comandante de la guardia civil y el teniente Sr. Portas han practicado un reconocimiento en una casa de la calle de Ramalleras de Barcelona, donde encontraron multitud de ejemplares de un folleto anarquista, impreso en la Coruña.

Fué detenido el dueño de la habitación, que es un joven de 19 años, de oficio ebanista, apellidado Laforga, que ha ingresado en el Gobierno civil.

Los Sres. Salagaray y Alsó han realizado otro registro en casa de un impresor tildado de anarquista acérrimo, quien asimismo ha ingresado en el Gobierno civil.

En su casa no se le encontraron los libros que se iban buscando.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una orden disponiendo que para el día 6 de Mayo estén incorporados á sus respectivos cuerpos los individuos de infantería que gozan de licencia ilimitada.

En este concepto serán llamados 3.060 reclutas que se hallan en esa situación.

La diadema de brillantes que la princesa Elena de Orleans lucirá en el acto solemne de matrimonio con el duque de Aosta, dicen los periódicos de Italia que resultará una verdadera obra de arte, que ha de honrar á la orfebrería de Turín.

Contra el Ayuntamiento de Málaga se va á entablar juicio de desahucio por falta de pago de los alquileres de una finca donde está establecida la casa de socorro.

Dicen del Puerto de Sta. María que toma allí mal aspecto la crisis obrera.

Los braceros sin trabajo entran en las tahonas y arrebatan el pan para alimentar á sus hijos.

Parece que hace días que se repiten estos hechos, motivados por haberse reproducido las crisis jornaleras en los pueblos agrícolas de la región á consecuencia de las copiosas lluvias.

La Dirección de Correos y Telégrafos de Francia ha decidido cambiar los sellos de comunicaciones; y al efecto, entre los grabadores, ha abierto un concurso que se efectuará en el mes de Mayo próximo.

El modelo que se adopte será trabajado inmediatamente con objeto de que los nuevos sellos puedan ser lanzados al mercado en 1.° de Enero de 1896.

Crónica Local

Como un dato elocuente de la miseria que reina en algunos pueblos de esta isla, puede aducirse que se han encontrado sustitutos para servir en Ultramar por 60 y aun por 50 duros, siendo muchos los que por su exiguo precio se han prestado á ello, lo cual en las circunstancias en que se encuentra Cuba es doblemente significativo. Se nos asegura que la mayor parte de esos sustitutos proceden de puntos en los que hace dos años tan sólo la cosecha de la vid ocupaba muchos brazos.

De una taberna y casa de comida de la calle del Cármen fueron robados anoche dos panes que en junto valían una peseta, los cuales estaban á la vista del público y con facilidad podían ser escamoteados.

No se ha podido averiguar quien sea el que se los llevó, aunque se supone fué un individuo que rondaba la calle y aprovecharía la ocasión de algún descuido de los dueños de la tienda.

También este hecho huele á miseria más que otra cosa.

El dia de Pascua el prelado de la Diócesis ofició de Pontifical, viéndose el templo Catedral, adornado con sus mejores galas.

Asistió una representación del Ayuntamiento.

En virtud de facultad concedida por el Pontífice, S. E. I. dió la bención Papal con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados.

Desde el sábado se encuentra en esta capital el R. P. Agustín Gual, Rector de las Escuelas Pías que los PP. Escolapios tienen aquí establecida.

Está visto que las gallinas no están seguras en los corrales.

A las muchas que han desparecido anteriormente hay que añadir tres que había en una casa de Inca y siete de un gallinero de Lluchmayor. Estas últimas se fueron acompañadas de nueve pesetas.

La guardia civil ha detenido á los presuntos autores de haberlas *espantado*.

Hay que convenir en que eso denota ó la más refinada ratería ó mucha miseria.

Nos inclinamos á lo último.

Porque en muchos pueblos falta trabajo y sobra gente desocupada que carece de medios para vivir.

También en Manacor fueron sustraidos unos botones de oro de los que usan las payesas en el jubón; y como sospechosa ha sido detenida y entregada al Juzgado una mujer que nunca había cometido falta alguna reprensible por las autoridades.

El sábado de esta semana es esperado en esta capital el Sr. D. Ignacio Montaner e Iraola, ascendido recientemente á general de brigada.

El Sr. Montaner se propone pasar unos dias entre sus paisanos, amigos y familia, regresando después á Barcelona donde ha fijado su residencia.

Se ha dispuesto dice un colega que el día 6 del próximo Mayo estén incorporados á sus respectivos cuerpos los individuos de infantería que gocen de licencia ilimitada.

El sábado, ante bastante concurrencia inauguró la temporada de Pascua en el Teatro de la calle del Conquistador la compañía de zarzuela cómica de D.ª Sofía Romero.

El público que ha sido numeroso en las dos últimas funciones, aplaudió á los artistas, escepción de un corto número de espectadores que se empeñó en sisear á la Sra. Romero sin fundamento leal y francamente reconocido.

La tiple Romero posee una voz algo gastada sin duda por el consecutivo trabajo que ya lleva en su larga carrera artística; pero en realidad es una actriz de valía, que conoce á fondo la escena, dice y trabaja con fe y arte. Seguramente así lo reconocerá el público palmesano cuando se haya hecho cargo de los méritos que adornan á la que figura al frente de la compañía.

Y si nó al tiempo.

De los demás artistas de la compañía debemos hacer mención de la señora Martinez y la Srita. Rocaberti y los Sres. Carrasco, Martinez y Moreno que han sido muy bien recibidos por el público.

En relación de licenciados de Ultramar, que publica el Boletín oficial, á quienes se liquidaron abonarés, figuran los siguientes nombres y partidas:

Antonio Balaguer Font. . .	pesos	53'34
Juan Barceló Vidal	»	41'95
José Borrás Canet	»	48'00
Miguel Costa Bonet	»	16'00
Vicente Ferrer Guasch . . .	»	64'29

Ha sido destinado á la estación telegráfica de Manacor D. Alejandro Alvarez, oficial del cuerpo de Telégrafos que venía hace tiempo sirviendo en la de esta capital.

Desde el viérnes las clases de tropa del escuadrón regional de Caballería visten pantalón azul adoptado para su uniforme.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	2 varones	1 hembras.
Salidas:	1 »	1 »

Fallecidos ninguno.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.401.

Diputación provincial.—Estracto de la sesión celebrada el 1.º del actual.

Gobierno militar.—Señalando plazo á los reclutas de Ultramar para redimirse.

Hacienda.—Se publica el nombramiento de Agente ejecutivo de la segunda zona de Palma;—y se reclaman á los Ayuntamientos, juntas periciales y comisiones de evaluación, los apéndices del amillaramiento.

Ayuntamientos.—El de Palma publica relación de gastos hechos en obras por Administración, durante la semana anterior al 18 Marzo.

El de Binisalem anuncia tener expuesto el padrón industrial.

El de Buñola, que tiene expuesto el presupuesto para 95-96 y llama á los que quieran estipular encabezamientos de consumos.

El de Alcudia id. id. respecto de consumos.

Audiencia.—Edicto de la Escribanía de cámara publicando recurso contencioso contra acuerdo de la Diputación en asunto sobre arbitrio extraordinario que el Ayuntamiento impuso á los carruajes de lujo.

Juzgados.—El del partido de Palma publica fallo en rebeldía de D.ª Ana Torrens; y vende: una porción de terreno procedente de *Talapi;* cuatro fincas sitas en Sansellas; mitad indivisa del predio *Son Putchet;* finca rústica procedente de *Hortella* en el término de San Juan; y cuatro pertenecientes á D.ª Margarita Perelló Pol.

El de Manacor vende tres fincas que describe en un edicto sitas en el término de dicha villa; ocho fincas de Pedro Juan Carbonell; dos de Andrés Burguera; y una porción del predio *Hortella;* y llama á los herederos de Sebastiana Fullana Lladó.

El de Inca llama á los que se crean herederos del Pbro. D. Andrés Llabrés Ferrer.

El id. municipal del distrito de la Catedral vende una escopeta, una bandolera y una perdiz reclamo.

Contribuciones.—El Agente ejecutivo de la zona de Manacor anuncia la venta de 29 fincas embargadas por falta de pago de las contribuciones.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Anuncia la venta de garantías de préstamos vencidos en Junio de 1894.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Aniceto papa y mártir y la beata Maria Ana de Jesús vg.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17

En Santa Teresa, empiezan cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

Sección Comercial

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 15 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes cerrados por una capa nebulosa; viento N. flojo y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

A las doce: atmósfera despejada y con cúmulus por los bajos del N.E.; horizontes calimosos; viento S.O. galeno y la mar con arrastre del S. y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con calima; viento S.O. flojo y la mar con oleaje y rizada del viento.

Entradas: Un pailebot yacht inglés de la división blanca y un falucho.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes cerrados por densa capa de nieblas; viento N. flojo y la mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Lulio* y el bergantín goleta *Temerario.*

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» llegó á Santiago de Cuba el 10 procedente de la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó á Veracruz el 10 procedente de la Habana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

(De nuestro suplemento de ayer)

Los toros.

Madrid 14 á las 7'40 n.

La inauguración de la temporada taurina, ha tenido lugar corriéndose toros de Bañuelos, lidiados por Mazzantini, Bombita y Minuto.

Los toros cumplieron.

Los matadores, bien los dos primeros. Minuto desgraciado.

Murieron doce caballos.

Ha habido mucha animación en la plaza, á pesar del mal tiempo.

Gran victoria en Cuba.

Madrid 14 á las 8'10 n.

En todos los círculos ha causado escelente impresión un telegrama del general Calleja, dando cuenta de haber sido derrotado por cuarta vez el cabecilla Maceo.

En este último encuentro murieron el cabecilla Crombert, que iba con Maceo y tres jefes más.

Además fueron hechos prisioneros los cabecillas Fortier, Moryega y Saenz.

Se ha presentado el cabecilla Estrada.

La batalla á que se refiere tuvo lugar en Guimarito (?) y se considera como un golpe de muerte para la insurrección.

Meeting.—Llegó el general?

Madrid 14 á las 8'55 n.

Los republicanos zorrillistas, partidarios de la revolución, celebrarán un meeting el dia 20 para tratar de los asuntos del partido.

Aunque muchos telegramas particulares, de los que me hice eco, aseguraron anteayer que había llegado á Puerto Rico el general Martinez Campos, oficialmente se continúa careciendo de noticias de ese hecho.

A reclamar.

Madrid 14 á las 9'40 n.

Se ha concedido un plazo, hasta primero de Julio, para que los propietarios de fincas, ó de arbolados, ó de viñedos, perjudicados por las plagas ó por calamidades de cualquier género puedan reclamar la exención de contribuciones.

Pasada aquella fecha, no se admitirá reclamación alguna.

Exploraciones.—A 150 metros.

Madrid 14 á las 9'55 n.

Las esploraciones practicadas en el estrecho de Gibraltar, por el vapor *Servando* y otros buques, hacen creer con grandes visos de certeza, que el crucero *Reina Regente* se sumergió entre las puntas de Camarines y Torregarcía á 150 metros de profundidad.

Si se comprueba la existencia del crucero en este sitio hay que desechar toda idea de salvamento.

Debate político.

Madrid 14 á las 11'10 n.

Se insiste en asegurar que el Sr. Salmeron planteará en el Congreso un debate político sobre la cuestión cubana.

El gobierno tratará de eludirlo ahora, ante la necesidad urgente de que se aprueben los presupuestos.

Tres desgracias.

Madrid 15 á las 3'40 m.

En Estepona (Málaga) un corneta de carabineros ha asesinado á una muchacha suicidándose después.

En Hornachuelos ha sido asesinado el sepulturero.

En la mina de Arrayates se ha desprendido un bloque, matando á un obrero.

Un toro en el tendido.—Un herido grave.

Madrid 15 á las 4'10 m.

Ayer corriéronse en Barcelona toros de Ripamilán, en la función inaugural de la temporada.

El tercero saltó al tendido llevando á los espectadores el pánico consiguiente.

Un cabo de la guardia civil disparó la tercerola contra el toro. La bala despues de haber atravesado el cuerpo de este fué á herir gravemente al encargado de la puerta de arrastre.

El toro continuaba caminando, y la gente se precipitó á las gradas altas, resultando algunos contusos.

El espada Fuentes, consiguió saltar al tendido y allí remató al animal.

La corrida continuó sin otra novedad.

(De hoy)

El viaje del General.

Madrid 16 á las 12'30 m.

Un telegrama oficial anuncia la salida del general Martinez Campos de Puerto Rico, con rumbo á la isla de Cuba.

Llegará hoy á Guantánamo, transbordando á otro vapor que le conducirá á Santiago de Cuba.

A las filas.—En las Cámaras.

Madrid 16 á las 12'50 m.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el proyecto de llamamiento á las filas de los escedentes.

En el Congreso ha continuado la discusión lenta de los presupuestos de Gracia y Justicia.

Los republicanos han hecho oposición á la mayoría de capítulos.

La sesión del Senado no ha tenido interés.

Maceo.—Un crucero que no se compra.

Madrid 16 á la 1'5 m.

Corren rumores de que ha muerto el cabecilla Maceo.

La noticia necesita confirmación oficial.

Ayer acordó, en principio, el Consejo la adquisición de un crucero de gran andar que está completamente listo en uno de los astilleros de Kiel (Alemania) por encargo del gobierno chino.

Como este gobierno no ha cumplido sus compromisos, el crucero está en venta.

Hoy se ha desistido de la adquisición de ese buque, que se hubiera destinado á Cuba, por el excesivo precio que pide por él la casa constructora.

Concurso.—El crédito de Cuba.

Madrid 16 á las 2'30 m.

La *Gaceta* publica hoy el concurso para la construcción de seis lanchas cañoneras, destinadas á prestar servicio en Cuba.

El gobierno enviará á esa isla únicamente un millón en plata.

El resto del crédito votado para gastos de guerra lo girará ó lo remesará en oro.

Sorteo de tenientes.

Madrid 16 á las 3 m.

En el sorteo de primeros tenientes celebrado hoy, para el ejército de Cuba han resultado designados don Miguel Marqués Palou, del regimiento regional de Baleares n.º 1 y don Juan Comunión Ugalde, del regional n.º 2.

Hoy se sortearán los alféreces.

Reducción.—Otro cabecilla.

Madrid 16 á las 4'30 m.

Los republicanos pedirán hoy al Congreso que se supriman algunos artículos del presupuesto de Gracia y Justicia, referentes á obligaciones eclesiásticas.

Un telegrama de la Agencia Fabra asegura que ha desembarcado en Cuba el cabecilla Máximo Gomez.

El Gobierno lo niega.

Ordenes de Madrid.—No murió Maceo.

Madrid 16 á las 4'30 m.

El ministro de la Gobernación señor Cos-Gayón ha encargado al Gobernador de esa provincia que evite la reproducción de motines como el de ayer.

Le ordena que use la energía necesaria y que castigue á los autores del hecho.

No se confirma la muerte del cabecilla Maceo.

Bibliografía

Hemos recibido el núm. 6 del año XI de la *Revista Balear* de ciencias médicas, órgano del colegio médico-farmacéutico de esta capital, correspondiente al 31 de Marzo último, cuyo sumario es el siguiente:

I.—El progreso en la historia de las ciencias médicas, discurso inaugural leído en el Colegio médico-farmacéutico, II, por D. Enrique Fajarnés.

II.—Goundou y anakrhe, nueva enfermedad observada en la desembocadura del Niger, por D. Bernardo Riera.

III.—Sobre el jarabe de savia de pino, por D. Juan Morey.

IV.—Sobre un caso de contusión del abdómen con perforación intestinal consecutiva y muerte por peritonitis, por A. Lapointe; trad. por D. Antonio Marcús.

V.—Revista de Farmacología, por don José Róver.

VI.—Revista bibliográfica, por D. Enrique Fajarnés.

VII.—Formulario.

VIII.—Notas científicas.

IX.—Miscelánea.

X.—Demografía médica.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert